

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preços de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

AYER ALCANZO SU MAXIMA PLENITUD Y SU MAYOR EXITO LA BATALLA EN EL FRENTE DE ARAGON

Nuestras tropas avanzaron arrolladoramente en todos los sectores

CONSEJO DE MINISTROS

Se concede a la ciudad de Oviedo los títulos de Invicta y Heroica

El Gobierno aprueba un Decreto estableciendo el Documento Nacional de Identidad

Se nombra Comisario de la Banca Oficial de España a don Antonio Goicoechea

COMIENZA EL CONSEJO

Burgos.—Ayer tarde, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se reunió, en la residencia oficial de éste, el Consejo de Ministros. Poco después de las cuatro y media llegó el ministro de organización y Acción Sindical, señor González Bueno, haciéndolo a continuación el vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana y después los señores Fernández Cuesta, Peña, Amado, Sainz Rodríguez, Martínez Anido, Suances y conde de Rodezno.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, se encontraba desde mucho tiempo antes en el lugar de la reunión ministerial. Faltó a la reunión el ministro de Defensa Nacional, retenido ausente de Burgos por otras obligaciones.

A las cinco y cuarto comenzó la reunión del Consejo.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

Burgos.—El Consejo de Ministros terminó a las once y cinco de la noche.

El secretario del Gobierno, señor Serrano Suñer, facilitó en su despacho a los periodistas la referencia siguiente:

"El Generalísimo ha informado al Gobierno sobre la situación militar que es, como se sabe, extraordinariamente satisfactoria. Asimismo se ha examinado la situación internacional.

Ha sido aprobado un Decreto estableciendo la Comisión General de Codificación.

Otro nombrando presidente de la citada Comisión, a don Esteban Bilbao Eguía.

Asimismo fué aprobado un Decreto nombrando Comisario de la Banca oficial de España, a don Antonio Goicoechea.

En este cargo—agregó el señor Serrano Suñer—se reúnen las facultades que antes correspondían al Gobierno del Banco de España y a los gobernadores de los Bancos de Crédito Exterior y Local, así como los del presidente del Consejo del Banco de Crédito Internacional.

Se aprobó otro Decreto en virtud del cual cesa el gobernador civil de Huelva y otro nombrando gobernador de aquella provincia, a don Joaquín Miranda González, del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Se ha aprobado también un Decreto estableciendo el Documento Nacional de Identidad y nombrando el organismo encargado de su reglamentación.

Otro Decreto del Ministerio del Interior, por el cual se concede a la ciudad de Oviedo los títulos de "Invicta" y "Heroica", que podrá ostentar en su escudo y añadir a sus lemas heráldicos.

Otro Decreto estableciendo las normas preventivas a que ha de sujetarse la restauración o reconstrucción de bienes dañados por la guerra.

Otro estableciendo con carácter provisional el trámite sustitutivo del "referéndum" para aquellos acuerdos de los Ayuntamientos en que lo exija la legislación vigente.

Otro aprobando el Reglamento del Ministerio de Agricultura.

Otro prorrogando para el segundo trimestre del año actual, las normas establecidas por el Decreto-Ley de 26 de Diciembre de 1936, para pago de las obligaciones a cargo del Estado.

Otro nombrando agente del Gobierno Nacional, cerca del Gobierno de Turquía, a don Julio Palencia.

Se ha accedido a la solicitud de un crédito pedido por el excelentísimo señor general don Severiano Martínez Anido, para el Sanatorio marítimo de Pedrosa.

Agricultores:

Las autoridades provinciales y locales de F. E. T. y de las JONS han conseguido para sus afiliados hilo Sisal, de servicio indispensable en el tráfico agrícola. Haced vuestros pedidos al delegado provincial de Agricultura, Zamora, 4, antes del día 27 del corriente.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

Y DE LAS J. O. N. S.

Pueblo de Salamanca

Hoy llegan cinco representantes del Fascio italiano, correspondiendo a la invitación hecha por nuestra Organización.

Es honra de Salamanca esta visita y yo insisto en convocaros a todos para que, como os decía ayer, procuréis que los ilustres huéspedes guarden un recuerdo grato de su paso por esta ciudad.

Por su parte, nuestra Organización ha compuesto en honor suyo un programa de festejos para mañana, domingo, con arreglo al siguiente guión:

Diez mañana. Visita a los monumentos arquitectónicos de la ciudad.

Doce mañana. Visita a la Jefatura provincial, en la que serán recibidos por el Jefe, Delegados provinciales de servicios y alto personal.

Una de la tarde. Visita a los comedores de "Auxilio Social".

Dos de la tarde. Almuerzo en el Gran Hotel.

Cuatro de la tarde. Continuación de la visita a los monumentos.

Seis de la tarde. Visita a los excelentísimos señores gobernadores militar y civil.

Ocho de la noche. Recepción organizada por el excelentísimo Ayuntamiento en el gran salón de actos, con asistencia de las autoridades militares, civiles y de nuestra Organización, sirviéndose un vino de honor. Iluminación de la Plaza Mayor, con desfile por la misma de nuestros Flechas y de la milicia de segunda línea, con banderas y música, y a continuación un selecto concierto por la Banda de Falange.

Para mayor honra de nuestros insignes amigos de Italia, engalanad vuestras ventanas y balcones y acudid todos al marco luminoso de la Plaza Mayor a rendirles el homenaje de vuestra asistencia y el aliento fraterno de vuestros aplausos. Salamanca, 26 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se ha pasado el río Flumen, ocupándose cuarenta pueblos entre ellos, los importantes de Bujaraloz, Castellote, Monflorit, Santa Eulalia la Mayor y Más de la Mata

Después de ocupado el campo de aviación de Más de la Mata, aterrizaron equivocadamente tres aviones rojos, que quedaron en nuestro poder con sus tripulantes

Otros dos aviones "Curtis", derribados

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

Ha continuado hoy el avance de nuestras tropas en el frente de Aragón.

En el sector norte de Huesca se ha pasado el río Flumen por varios puntos, ocupándose los pueblos de Santa Eulalia la Mayor, Liesa, Zagarillo, Flihuco, San Juan de Bonzo, Barluenga, Arieta, Castelsabés, Sarda de Vandalés y Vandalés. Ha terminado la limpieza de los alrededores de Huesca y el enemigo está ya muy alejado de la plaza.

Se han ocupado también Igróis, Fornilles, Tierz, Bellestar, Monflorit, meseta Plano, meseta del Torzano y Albero Alto. Estas fuerzas han cogido en gran cantidad armas automáticas, fusiles de repetición y dos depósitos de municiones.

En el sector sur de Huesca se han ocupado Pirate, Tramaced, La Pradera del Argelino, Marcarada y Robres.

En esta parte del frente se han hecho 453 prisioneros y se han cogido 10 ametralladoras y gran número de fusiles, municiones y vestuario.

Una parte de las tropas que hace dos días pasaron el Ebro, avanzaron hacia el Oeste para romper la línea enemiga, lo que consiguieron, ocupando Aguilar de Ebro y Osera, donde establecieron contacto con las fuerzas del sector Este de Huesca.

Otra parte de nuestras tropas avanzó hacia el Este, venciendo la resistencia del enemigo y ocupando La Almoda, Bujaraloz, Alborge y Pinco Oliva.

En esta parte del frente se han cogido también abundantísimas armas de todas clases, varios depósitos de municiones, camiones, un taller de reparación y material diverso.

Al sur del Ebro, en el sector de Alcoriza, intentó el enemigo algunos contraataques, quedando tan duramente quebrantado, que abandonó la totalidad de las posiciones y huyó a rebasar los ríos Guadalupe y Bergante, quedando en nuestro poder mucho material, especialmente ametralladoras, y cerca de 200 prisioneros.

Se han ocupado el vértice Tablada, Muela del Romadal, Castellote, vértice Atalaya, El Cabezo, Abéntigo y pueblos de Mas de las Matas y Aguaviva, vértice Cosma, altura El Campillo y vértice Morrón, sobre el río Bergante.

Después de ocupado el campo de aviación de Más de la Mata, aterrizaron equivocadamente tres aviones rojos "Cimbrón", creyendo sus tripulantes que aún estaba en su poder. Los pilotos que los tripulaban fueron hechos prisioneros. Otro aparato enemigo se destruyó al caer violentamente al sur de Castellote.

En el día de ayer, además de los aviones enemigos derribados que se consignaron en el parte, fueron abatidos dos "Curtis" más.

Salamanca, 25 de Marzo de 1938, II Año Triunfal.

Los dirigentes rojos, ante el ímpetu y la profundidad de la maniobra de Franco, no saben en realidad por dónde acudir

Crónica de EL TEBIB ARRUMI

La insignie maniobra concebida por el Caudillo, sigue su desenvolvimiento normal. Desde Sierra de Gatal a la de San Just, aquella, estribaciones de los Pirineos de Huesca y la segunda altura de la provincia de Teruel, hay una línea recta de 200 kilómetros.

Pues, bien. En todo ese frente se está dando la gran batalla de Aragón, que hoy alcanzó su máxima plenitud y su mayor éxito.

Nuestras columnas avanzan hacia el Este y muchas de ellas están ya tan próximas al del comotido, que se le ha dado ya en esta fase de la batalla sobre Levante, que atisban sierras de Lérida, Tarragona y Castellón.

Pronto a la línea fluvial del Gállego, Ebro y Guadalupe, sustituirá la de las aguas de plata del Cinca, donde dicen los rojos que se van a hacer fuertes. Bien pueden intentarlo al menos, y agarrarse todo lo fuertemente que puedan a la orilla del célebre río, porque perdido que sea éste—y lo va a ser muy pronto, nadie lo duda—ya no hay defensa natural que pueda ayudarles, porque todo es llano, y tan llano, que se llega sin el menor esfuerzo hasta las mismas doradas arenas de la playa levantina.

Desconcertados andan los dirigentes rojos ante el ímpetu y la profundidad de la maniobra de Franco. No saben, en realidad, por dónde acudir, porque cada día se les ataca por un nuevo sector, cuando no todos están incluidos en esos doscientos kilómetros a un mismo tiempo.

Que su situación se pone algo irremediable, lo demuestra el hecho de que empiezan a reflejar el ímpetu de esta gran batalla en sus partes y de día en día se van ajustando a la realidad. Ayer y antes de ayer, no cesaron de lamentarse de algunos pueblos que habían perdido,

algunos también lanzaron el embustecillo de que nos habían derribado seis aviones. Pero en todo lo demás, fueron bastante veraces.

Con pleno cinismo reconocieron los desastrosos resultados de estas jornadas de nuestras victoriosas conquistas. Cuando esto hacen ellos, que no midieron nunca sus palabras para los embustes, es que están preparando su parte final, y para que éste no produzca con mucho ruido, empiezan a desencantar a sus gentes, teniéndolas al corriente de la proximidad del golpe decisivo que acabará con la guerra, con los soviets, con el comunismo, con el anarquismo y con todos los demonios colorados que andan sueltos por la desesperada España roja.

También en el extranjero parece que se está esperando el desenlace. Ved cómo en Francia parece que Blum va a hundirse ante el bloque popular. Y ved a Inglaterra, cauta, serena, previvora, tan previvora, que ha enviado a Barcelona un barco y advierte a todos los ingleses residentes en la capital catalana, que deben embarcarse en él y sin pérdida de tiempo, porque por lo visto ve muy cercano el final de lo que fué sede del Gobierno rojo soviético.

Pero para precipitar aún más las cosas, están ya nuestros soldados luchando con un ardor que aumenta no ya por día, sino por momentos.

En la jornada de hoy se han superado a sí mismos, porque mientras unas columnas llegaban a Bujaraloz, nudo de comunicaciones extraordinario, y ciudad que por cierto hemos encontrado, con grata sorpresa, que los destrozados han sido muy infertiles a otros, Tardienta, por ejemplo; otra columna, por el sector Norte, ocupó Monflorit y varios otros, entre ellos Más de la Mata, donde tenían los rojos

un aerodromo, y allí ha ocurrido un hecho singular, que da cuenta del estado de desorganización en que se encuentra el famoso Ejército del pueblo. El hecho es que cuando estaban nuestras fuerzas ocupando el pueblo, en el aerodromo han tomado tierra tres aparatos rojos, con cinco aviadores y, por lo tanto, claro está, se han encontrado muy sorprendidos; pero casi, casi, contentos de haber tenido la suerte de elegir aquel sitio para dejar sus aparatos.

En fin. La grata noticia de hoy ha sido la ocupación del pueblo de Alcubierre, y toda la parte de la sierra que va de Alcubierre a la Ermita de Santa Quitéria.

En Alcubierre se ha estado luchando desde que empezó la guerra y se han escrito páginas de venerable heroísmo, abnegación y resistencia de los soldados aragoneses. El triunfo de hoy, al dejar liberada esta sierra, es de los más significativos, y producirá enorme júbilo en todo Aragón y más especialmente en Zaragoza. Zaragoza, que queda ya absolutamente tranquila y con el enemigo a muchas decenas de kilómetros, alejada de la pelea.

Una carta del Ministro del Interior al Jefe del Estado Mayor de la Armada

Servicio de la Agencia EFE

Tres días antes de que se registrara el hundimiento del crucero «Balear», el segundo jefe de este buque, teniente de navío, don Pablo Ruiz Marsel, escribió una carta dirigida al Coronel Secretario de S. E., el Jefe del Estado, don Francisco Franco Salgado en la que encargaba se transmitiera al ministro del Interior el ruego de que fueran enviados «maternal y periódicos de propaganda a este barco». Dicha carta llegó a manos del destinatario cuando ya el «Balear» había dado al mundo una prueba de valor heroico de sus tripulantes.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha contestado ahora a la petición que se le hacía con la carta siguiente:

«Burgos, 22 de Marzo de 1938. II Año Triunfal»

Excmo. Sr. D. Juan Cervera y Valderrama. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Salamanca

Mi respetado Sr. Almirante y distinguido amigo:

Con retraso llega a mis manos la carta magnífica que, en los primeros días de este mes, escribiera en la mar aquel gran amigo y compañero mío de cautiverio, Pablo Ruiz Marsel, segundo comandante del «Balear».

Po, un doloroso y al tiempo orgulloso azar de la guerra, la recibimos en momentos en que tiene para nosotros el sagrado valor de una disposición testamentaria.

Para dar exacto cumplimiento a la voluntad de estos héroes que supieron afrontar la muerte con esa entereza que será orgullo de nuestra Historia, y cumpliendo al mismo tiempo un fer-

viente deseo mío de llevar a sus admirables hombres de mar cuantas publicaciones ha editado el Nuevo Estado, me permito rogarme me indique las unidades donde puedo enviarlas.

Es también mi propósito, señor Almirante, aumentar la difusión de los hechos de nuestros heroicos marinos, en esta cruzada para que todos los españoles conozcan el papel que nuestras fuerzas de mar cumplen en ella y del que es exponente ese capítulo escrito por los marinos del «Balear», entre los que otra vez alcanzó la gloria a su apellido.

En otros barcos de España, ahora aún más cargados de honra, otros «chicos», con igual espíritu magnífico que aquéllos a quienes dirige todos sus cuidados el capitán de fragata Ruiz Marsel, encontrarán con estos envíos la defensa que él nos pedía contra la monotonía de la vida del mar. Y como él pensaba, ellos constituirán, seguramente, las grandes dotaciones de la Marina del futuro, por cuyo poderío, alegría, firmeza sobre las tablas incendiadas del «Balear» el Almirante Vierna, Pablo Ruiz, los jefes, los oficiales y la marinería conocieron en su juventud la muerte cantando nuestro himno de triunfo, con el que saludaron el amanecer de la Patria que ellos ya no habrán de ver.

Reciba con este motivo, señor Almirante, el doble pésame en el dolor que sufre como Jefe del Estado Mayor de la Armada y como padre.

En espera de sus noticias, se reitera suyo afirme, amigo y seguro s. q. e. m.»

Firma, Ramón Serrano Suñer.

EL DIA EN LOS MINISTERIOS

Una orden del Ministerio de Justicia, dictando normas relativas a los expedientes de matrimonio civil que se hallen en tramitación

El ministro de Asuntos Exteriores recibe la visita de Monseñor Antoniutti.

Burgos.—El ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió en la mañana de ayer la visita del Encargado de la Santa Sede en España, Monseñor Antoniutti, y al general Millán Astray.

Los ministros del Interior y Hacienda, conferencian.

Burgos.—Poco antes de las dos de la tarde, llegó al ministerio del Interior, el ministro de Hacienda, señor Amado, que pasó seguidamente al despacho del titular del departamento, manteniendo con el señor Serrano Suñer una detenida conferencia.

El ministro de Asuntos Exteriores recibe al representante diplomático de España en Buenos Aires.

Burgos.—El representante diplomático de España en Buenos Aires, don Juan Pablo Loggendo, fué recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, celebrando una conferencia.

En la entrevista, el señor Loggendo, informó al ministro de su actuación en Buenos Aires y de los problemas relacionados con aquella República.

El general Millán Astray en los ministerios.

Burgos.—El general Millán Astray, después de cumplimiento al Vicepresidente del Gobierno, saludó en sus despachos a los subsecretarios de la Presidencia y Asuntos Exteriores, señores Genovés y Espinosa de los Monteros.

Normas relativas a los expedientes de matrimonio civil en tramitación.

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden del ministerio de Justicia dictando normas relativas a los expedientes de matrimonio civil que se hallen en tramitación.

Dice así:

«En aplicación de la ley de 12 de Marzo de 1938, derogatoria de la del matrimonio civil, de 28 de Junio de 1932, debe proveerse sin demora a la solución de los expedientes de matrimonio civil pendientes y que deseen llevar a su fin los interesados.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Los expedientes de matrimonio civil promovidos al amparo de la ley de 28 de Junio de 1932 pueden seguir tramitándose y ultimarse siempre que ambos contrayentes, o uno de ellos, declare expresamente que no profesan la religión católica. Sin esa declaración previa, no podrá en modo alguno autorizarse el matrimonio civil para los españoles.

Art. 2.º Para reanudar la tramitación de dichos expedientes deberá preceder instancia de las partes interesadas, considerándose fenecidos los expedientes cuyo seguimiento no se izste en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente orden.

Art. 3.º La tramitación de los expedientes referidos deberá sujetarse a las normas del artículo 100 del Código civil, con todos los requisitos en él comprendidos.»

El general Millán Astray en los ministerios.

Burgos.—El general Millán Astray, después de cumplimiento al Vicepresidente del Gobierno, saludó en sus despachos a los subsecretarios de la Presidencia y Asuntos Exteriores, señores Genovés y Espinosa de los Monteros.

Normas relativas a los expedientes de matrimonio civil en tramitación.

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden del ministerio de Justicia dictando normas relativas a los expedientes de matrimonio civil que se hallen en tramitación.

Dice así:

«En aplicación de la ley de 12 de Marzo de 1938, derogatoria de la del matrimonio civil, de 28 de Junio de 1932, debe proveerse sin demora a la solución de los expedientes de matrimonio civil pendientes y que deseen llevar a su fin los interesados.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Los expedientes de matrimonio civil promovidos al amparo de la ley de 28 de Junio de 1932 pueden seguir tramitándose y ultimarse siempre que ambos contrayentes, o uno de ellos, declare expresamente que no profesan la religión católica. Sin esa declaración previa, no podrá en modo alguno autorizarse el matrimonio civil para los españoles.

Art. 2.º Para reanudar la tramitación de dichos expedientes deberá preceder instancia de las partes interesadas, considerándose fenecidos los expedientes cuyo seguimiento no se izste en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente orden.

Art. 3.º La tramitación de los expedientes referidos deberá sujetarse a las normas del artículo 100 del Código civil, con todos los requisitos en él comprendidos.»

Si has sentido alguna vez en tu corazón el dolor del dolor humano, suscribe una «FICHA AZUL».

“FUERO DEL TRABAJO,»

14

1.º El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en nuestro territorio y mediante tratados de trabajo con otras potencias cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

VISITANTE ILUSTRE

D. Eulogio S. Rocher, en Salamanca

El Ayuntamiento le obsequió ayer con un vino de honor

El Ayuntamiento de Salamanca, respondiendo al sentido histórico que representa la actuación de nuestra ciudad en el descubrimiento de América, y anhelante de exteriorizar sus profundos sentimientos de fraternidad con sus hermanos, buenos españoles de la República Argentina, que constantemente, desde que se inició el Movimiento redentor de España de la podredumbre marxista, están demostrando de manera irrefragable, su absoluta y fervorosa adhesión a nuestro invicto Caudillo, Generalísimo Franco, rindió ayer, a las ocho de la noche, un entusiasta y cariñoso homenaje a don Eulogio S. Rocher, embajador de nuestros hermanos residentes en la República de la Plata, homenaje que tuvo por escenario el salón de actos del Palacio Municipal.

La personalidad del señor Rocher es de primera magnitud en la República Argentina, y la visita que está realizando a la España nacional, crea en nosotros el presentimiento de que la nación hija de España, tal vez pronto, reconozca de derecho al Gobierno del Generalísimo Franco, porque, moralmente, desde que España se levantó para afirmar su personalidad libre, independiente e imperial, y arrojar de sus ámbitos a los antipatriotas, en la querida Argentina todos los honrados corazones que tributan encendido culto de amor a la Madre que los amamantó con la civilización cristiana, habían proclamado su absoluta adhesión al Movimiento Nacional.

A las ocho de la noche el ilustre señor Rocher, acompañado del doctor Jiménez Encinas y del ilustre delegado del Gobierno del Brasil, don José Fernández Alcázar, llegó a Salamanca, dirigiéndose directamente al Ayuntamiento.

En la puerta que podemos llamar de las grandes festividades y homenajes del Ayuntamiento, le recibió el alcalde, señor Gil Remírez, acompañado de los concejales señores Gutiérrez Cosballos, Sánchez Fabrés, Gil González, Rodríguez y Rodríguez, Pérez Moneo, Firmat, Ortiz de Urbina, Madruga (Don J.), Ru-

bio Polo, Motta Aparicio, Torres López, Holguera, Zabala, Ramos Loscertales, Cid González, López Villalba y Fuentes Príncipe.

También se encontraban con el Ayuntamiento los señores don Esteban Madruga, rector de la Universidad, conde de la Florida, consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; don Ramón López, jefe provincial, y don Serafín Pierna, decano de la Facultad de Medicina.

Asimismo se encontraban presentes los representantes de los periódicos locales "La Gaceta Regional" y "EL ADELANTO" y don Juan Enrique Fau, secretario interino de la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera.

Hecha la presentación de los señores concurrentes al señor Rocher, fué obsequiado con un vino de honor, servido por el Hotel Novelty.

Seguidamente, el alcalde saludó fervorosamente, en nombre del pueblo de Salamanca, al representante de los españoles adheridos al Movimiento Nacional, ofreciéndole el homenaje a su nombre de la histórica ciudad.

Antes de partir de nuevo para la Argentina—dijo el señor Alcalde—, y después de conocer a Salamanca, le recomiendo que dirija un fraternal saludo a aquellos españoles, pleno de amor y de afecto, como asimismo a todos los compatriotas residentes en la República Argentina.

Termina con un viva a la Argentina, al Generalísimo Franco y a Arriba España!

El señor Rocher recoge el saludo que le ha dirigido la primera autoridad municipal de su querida Salamanca, dando las gracias y poniéndose a disposición de la ciudad. Saluda en nombre de aquellos españoles y de toda la colectividad argentina, y termina brindando por España, por la Argentina y por el Generalísimo Franco y hace votos fervorosos por el renacimiento inmediato de la España imperial.

Acto seguido terminó el homenaje. El señor Rocher permanecerá hoy en Salamanca, para visitar sus monumentos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Los funcionarios públicos que actualmente no presten servicios oficiales, habrán de remitir al Gobierno declaraciones juradas

EL PLAZO TERMINA EL DIA 31 DEL MES ACTUAL

La reorganización de los Ministerios, como consecuencia de la constitución del Gobierno, exige una mayor aportación de actividades personales sobre las que han venido asistiendo a los trabajos de la Junta Técnica del Estado. Para proveer a esta necesidad, es de gran interés conocer los elementos que se podrá contar para intensificar la labor administrativa que se está realizando, elementos entre los cuales figuran en primer término los funcionarios del Estado, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Corporaciones oficiales, que actualmente no prestan servicios activos, bien por no haber sido todavía liberadas las poblaciones en donde ejercían sus cargos, bien por estar adscritos a funciones determinadas, cuyo ejercicio está ahora en suspenso. A tal efecto, conviene que en un plazo brevísimo remita la Administración un conjunto de datos ciertos sobre el personal que se halla en tales condiciones, y que, por ello mismo, puede utilizar de momento, bien entendido que, cualquiera que sea la resolución que se adopte en cuanto a su utilización, ésta tendrá un carácter transitorio y no generador de derechos, toda vez que al término de las circunstancias, que exigen un aumento de colaboraciones, los Ministerios y, en general, los servicios públicos, habrán de quedar reorganizados con sus elementos propios y los funcionarios que ahora vinieren a laborar en la Administración pública se reintegrarán, previos los trámites correspondientes, a sus cargos respectivos.

En virtud de cuanto queda expuesto, vengo en disponer lo siguiente: 1.º Dentro de un plazo, que terminará el día 31 del corriente mes de Marzo, remitirán a la Vicepresidencia del Gobierno declaraciones juradas, en las que consten los datos que se expresan en el modelo número 1 que se inserta al final de esta disposición, todos los funcionarios públicos que, encontrándose en la zona nacional y no prestando actualmente servicios oficiales al Estado en la función que normalmente desempeñaban, se hallen comprendidos en cualquiera de los apartados siguientes: a) Jefes de Administración y de Negociado, Oficiales y Auxiliares de la Administración civil

del Estado, pertenezcan o no a un cuerpo determinado. b) Catedráticos, Profesores, Auxiliares, Maestros, funcionarios administrativos de centros oficiales de enseñanza.

c) Personal de las carreras judicial y fiscal, Secretarios de Gobierno y de Sala, Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia y municipales, auxiliares de la Administración de Justicia, Registradores de la Propiedad y Notarios.

d) Jefes de Administración y de Negociado, Oficiales y Auxiliares, de Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Corporaciones de carácter público.

e) Recaudadores de Contribución; y f) En general, todas las personas que en 18 de Julio de 1936 ejercían un cargo público, para cuyo desempeño se necesitase un título académico o profesional.

Las declaraciones juradas de que queda hecha mención se consignarán en una hoja de tamaño folio, que se entregará directamente o se remitirá por correo certificado a la Vicepresidencia del Gobierno.

Para el percibo de haberes y para la reintegración en su día a los cargos correspondientes, se exigirá a los funcionarios comprendidos en esta disposición que justifiquen haber dado cumplimiento a lo que ahora se preceptúa.

2.º Los Ministerios civiles dentro del mismo plazo señalarán en el número primero, remitirán a la Vicepresidencia del Gobierno relaciones nominadas de los funcionarios dependientes de ellos y que actualmente no desempeñen de hecho cargo específicamente propios de su función profesional respectiva. En estas relaciones se indicará la residencia actual de los funcionarios y, en su caso, el servicio que accidentalmente desempeñen.

3.º Los Jefes de los Servicios provinciales (entendiéndose por tales todos aquellos que se relacionan directamente con un Ministerio), cursarán dentro del mismo plazo, que termina dentro del corriente mes, al Departamento ministerial correspondiente, una declaración ajustada al modelo número 2 de los funcionarios que consideren necesarios para que los servicios se

desarrollen normal y eficazmente en los momentos actuales. Burgos, 20 de Marzo de 1938. II Año Triunfal. — Francisco G. Jordana.

MODELO NUMERO 1

Datos personales y oficiales de los funcionarios a que se refiere la Orden ministerial precedente. Apellidos nombre edad años estado civil número de familiares que en la actualidad viven en su compañía a sus expensas residencia actual (provincia) localidad calle número desea residir en (zona liberada) y en cuando se libere (zona por liberar). Por sus circunstancias personales, ¿puede ser trasladado sin grave perjuicio a cualquier localidad?

Cuerpo a que pertenece categoría administrativa (Jefe de Negociado, Oficial, Auxiliar, etc.) Situación actual (en activo, excedente, cesante). Entidad de que depende (Estado, Provincia, Municipio, Generalidad, Confederación Hidrográfica, etc.) Cargo o destino que desempeñaba en 18 de Julio de 1936 idem en la actualidad títulos académicos o profesionales idiomas que posee o traduce ¿Sabe taquígrafía? ¿Y mecanografía? Preparación que posee para cometidos burocráticos, distintos de su empleo Retribuciones oficiales anuales: (Hágase constar las íntegras o nominales; a que no sean frías por su cuantía media). Observaciones: Declaro bajo juramento que los datos que anteceden son ciertos y que no he omitido ninguno que pueda afectar a la resultancia de esta declaración. de de de 1938. — II Año Triunfal. (Firma)

Lea usted EL ADELANTO

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Santander, doña Juana López del Castillo.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, en cama, don Antonio Cuadrado Llorente.

LA BODA DE HOY

Amelia Pérez Tabernero-Don Julio López Cañedo.—En la iglesia de Villar de los Alamos, que vestirá su mejores galas para tan solemnisima ceremonia, tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la bellissima y distinguida señorita Amelia Pérez Tabernero; hija de nuestro querido amigo el prestigioso ganadero salmantino, don Antonio Pérez Tabernero, con el valeroso teniente aviador, don Julio López Cañedo.

Serán padrinos la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco y S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, don Francisco Franco Bahamonde, cuya representación ostentará el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, don Jesús Ferrer Jimeno.

El acta matrimonial será firmada como testigos, por don Graellano y don Alipio Pérez Tabernero y don José Montalvo, por parte de la novia, y por la del novio, don Francisco Cimiano, don Fernando Charro; señor Conde de la Florida y don José Lanas Portuase.

Amelia Pérez Tabernero, realzará su belleza, con preciososmismo y rico vestido de ceremonia y el novio vestirá uniforme de gala del Cuerpo de Aviación. Llevarán la cola del vestido de la desposada, las preciosas niñas Felicidad Pérez Tabernero, Exaltación Alvarez Montalvo y Engracia Coboleda Montalvo.

El día de hoy constituirá para el Villar de los Alamos, un verdadero acontecimiento, pues tendrá el honor de recibir a la egregia dama Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa de nuestro invicto Caudillo, al Excelentísimo señor Gobernador Civil, que llevará su representación, y a las más distinguidas personalidades y familias invitadas a la ceremonia.

Bendecirá la unión el virtuoso sacerdote don Santos Jiménez, párroco de la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de Salamanca.

Terminada la ceremonia religiosa se servirá a la distinguida concurrencia un "lunch" en la finca de San Fernando, con arreglo al siguiente menú:

Consumo en taza al vino Rhin; empanadillas bojadradras de ave; canutillos de espárragos "bien me sabe"; mediasnoches; pastillitos a la reina; galantina de gallina; boscones de salmón; emparedados de "foie-gras"; bocadillos Bella Vista; jamón en

Labradores de Salamanca y su provincia

Falange Española Tradicionalista y de las JONS demuestra con hechos la teoría de sus doctrinas, ejerciendo una labor tutelar cerca de sus afiliados. Siguiendo su línea recta marcada, ha gestionado y conseguido del ministro de Agricultura, con rapidez no acostumbrada en la vieja política, la concesión de treinta vagones de nitrato para abono de tierras. Haced los pedidos que os interesen al delegado provincial de Agricultura, Zamora, 4, antes del 27 del actual.

FRONTON TORMES

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE

Table with 2 columns: Quinielas de Ayer (Tarde and Noche) and Quinielas de Hoy (Tarde and Noche). Lists numbers and corresponding amounts.

El patrimonio dejado por Marconi en Inglaterra

Londres. — Las indagaciones verificadas con fines fiscales sobre el patrimonio dejado en Inglaterra por Guillermo Marconi, han establecido que el volumen de la herencia consistía en 48.529 libras esterlinas. El Fisco británico cobrará por tasas y derechos varios, 5.228 libras esterlinas. Por voluntad del difunto, este patrimonio irá a la hija de Marconi, Electra, a excepción del usufructo en favor de la viuda y de la legítima para los hijos del primer matrimonio, los cuales, sin embargo, ya habían recibido del padre donaciones que subían a unas 10.000 libras esterlinas.

Otra donación de 32.000 libras esterlinas había sido hecha por Marconi a favor de la primera mujer, respecto a la cual, como ya es sabido, había obtenido la anulación del matrimonio. (US)

será en el local de la Juventud de San Pablo. La delegada prensa y propaganda, E. D.

EN LA CRERECIA

Lecciones sacras del P. Canteiro en la Clerecia, Domingo, 27 de Marzo en la misa de doce y media. "Restauración verdadera", Programa completo.

I. "Los cuatro sillares": Además de Justicia y pan, Caridad cristiana; no se la puede eliminar. Las corporaciones: no sólo coexistencia sino armonía hacia el bien común. Jerarquía: los que mandan y los súbditos; entre los súbditos desigualdad inevitable.

II. "Orientación inconmovible": El mensaje de los Angeles. A distancia del error. Nos gusta que se nos hable de derechos... La iglesia predica también a cada uno sus deberes. No reglamenta por menude los programas técnicos, ni en lo económico ni en lo social. Orientar si.

III. "Conducta en conformidad con los principios". Comienzan a llamarse hermanos. Se inicia la desaparición de la esclavitud; algo paulatino; la única factica posible y acertada. Elevación de la dignidad del trabajo; concepto cristiano; el trabajador no es mercancía; el trabajador no es máquina. Jesús artesano.

EN LOS PP. CAPUCHINOS Seráfica Hermandad de Nazareno del Santísimo Cristo de la Agonía

Se ruega a los hermanos de carga pertenecientes a esta Cofradía, pasen por la residencia de PP. Capuchinos, mañana, domingo, día 27, a las once de la mañana, para proceder a su reorganización.

Los que no acudan a esta citación, se entenderá que dejan de pertenecer a esta Hermandad.—El Hermano Secretario.

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 21 de Marzo, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Málaga, para Hijos de J. vidrio; de Castamez, para C. Militar, naranjas; de Arijá, para M. Hijo, vidrio; de Azcoitia, para M. y Redondo, hilaza; de Olazagutia, para antiácido, cemento; de Valladolid, para viuda de Manuel Ambrosio, azúcar, y de Olmedo, para Jefatura Aire, yeso.

Información municipal

Desconociéndose el domicilio del mozo del reemplazo de 1940, por el cupo de Villafranca de Oria, Prudencio Iglesias Paradinas, hijo de Manuel y de Santa, se le ordena por el presente comparezca a la brevedad posible, en la Caja de Recluta número 4 (Cuartel de Caballería), con objeto que se le explicará, advirtiéndosele que de no verificarlo sufrirá el perjuicio a que haya lugar.

Salamanca, 25 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El alcalde, M. Gil Remírez. Saludo a Franco: (Arriba España!)

Músicos que triunfan

Bien conocida es ya de nuestro público, puesto que repetidas veces la hemos escuchado, deleitándonos el oír la "Canción del falangista", de la que es autor Fernando Moraleda Bellver, actualmente soldado de la banda de música del Regimiento de Infantería La Victoria, núm. 28, de Salamanca. Ya destacado compositor, pues son ya varias sus obras estrenadas con gran acierto, optó por poner en ejecución su último trabajo, que lleva el honoroso título de la "Canción del falangista". Repetimos que dicha canción ha sido del agrado de cuantos la hemos oído interpretar, movido por el cual auguramos y deseamos a Fernando Moraleda nuevos triunfos en la difícil carrera de la música.

Un rostro, cuello y manos ideales, con

"LECHE DE ALMENDRAS"

elaborada con las más selectas del Sur de España por doctor Crespo y Hermano, TOLESA (España).

VENDO DEHESA, en esta provincia de inmejorable calidad agrícola y ganadera, con 715 hectáreas de extensión, 32.000 pinos y buenas casas y dependencias, en 600.000 pesetas. Enrique Iglesias Varillas, 7, segundo.

NOTICIAS VARIAS

Boncour declaró en la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, que Francia no hará ninguna intervención armada en España

El Tribunal de apelación inglés dicta sentencia contra el llamado Gobierno de Euzkadi. — El «humanitarismo» de los rojos en Fuentedotos

En la zona roja va a ser llamada la quinta de 1941

Burgos.—Radio Asociación de Cataluña dió anoche a las ocho, la siguiente nota:

"La Comisión provincial de educación militar ha publicado una nota, en la que dice que el primero del próximo Abril darán comienzo las clases de educación pre militar, para los jóvenes de la quinta de 1941, que serán incorporados inmediatamente y enviados al frente."

Monumento en memoria de la batalla de Oriamendi

San Sebastián.—Para conmemorar la batalla de Oriamendi y perpetuar la memoria de los mártires de la tradición en dicha jornada, y de los muertos en la actual guerra del Tercio de Oriamendi, se ha acordado levantar un monumento en la cumbre del monte de Oriamendi. El próximo domingo será colocada la primera piedra de dicho monumento con toda solemnidad.

Martínez Barrio recibe a Doulos

Barcelona.—Martínez Barrio recibió ayer la visita del diputado comunista francés Doulos.

Boncour asegura que Francia no hará ninguna intervención armada en España

Paris.—En la reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, Paul Boncour recibió ayer las declaraciones hechas ante la Comisión del Senado.

Presionado a que declarase, por un diputado alarmado de los rumores que se repiten sobre la actitud francesa en el conflicto español, Boncour, según un comunicado oficial, declaró que Francia no hará ninguna intervención armada en España.

Repitió que Francia cumpliría sus obligaciones con Checoslovaquia e insistió en la necesidad de una estrecha colaboración entre las diplomacias inglesa y francesa.

Preparando las fiestas conmemorativas de la llegada de la Virgen del Pilar a Zaragoza

Zaragoza.—Ayer han conferenciado el alcalde de la capital y el presidente de la Diputación con objeto de acordar el nombramiento de la Comisión organizadora de los actos conmemorativos del XIX centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Convoyes de víveres a los pueblos liberados en Huesca

Zaragoza.—Por Auxilio Social se preparan importantes convoyes de víveres y transportes para llevarlos a los pueblos de Huesca recientemente liberados y en socorro de sus vecinos, cuya mayoría se encuentran en el desamparo por haber sido saqueados completamente por los rojos.

Próxima acto nacional-sindicalista en Tolosa

San Sebastián.—El próximo domingo se celebrará en Tolosa un grandioso acto nacional-sindicalista.

A las once de la mañana se celebrará una misa, a la que asistirán las autoridades civiles y militares de la provincia y representantes de las organizaciones y distintos sindicatos de la producción.

En este acto religioso serán bendecidas las banderas de la C. N. S. y a continuación se celebrará un grandioso desfile, testimoniando de esta manera su adhesión a la promulgación del Fuero del Trabajo.

Terminado el desfile, se reunirán las autoridades, obreros y patronos, así como los representantes de F. E. T. de las JONS, en un almuerzo de hermandad y camaradería, que se celebrará en el Frontón.

El acto del domingo será un verdadero homenaje de las organizaciones sindicales obreras al Caudillo, que lleva a la realización y a la práctica el programa del Estado nacional-sindicalista.

Solemne acto religioso en memoria de los caídos por Dios y por España con el hundimiento del «Balears»

Bilbao.—En el pueblo costero de Ondárroa, primero de Vizcaya que fué liberado, y que dió un número destacado de marineros voluntarios para formar la gloriosa dotación del crucero «Balears», se celebró un solemne funeral por las almas de los bravos muchachos que perecieron en el naufragio de dicho barco. Todo el pueblo se sumó al acto, dejando de hacerse a la mar las embarcaciones pesqueras. Acudieron todas las autoridades civiles y militares de Bilbao, pre-

sencias por el comandante de Marina, distintas representaciones de F. E. T. de la capital y de toda la zona costera.

Terminada la ceremonia religiosa, se verificó el acto emocionante de trasladarse la comitiva al muelle exterior, donde el comandante de Marina, después de interpretarse los himnos y cantos patrióticos, dió el grito de «¡Presentes!», al mismo tiempo que el alcalde lanzaba a la mar una corona de flores.

Bajo una emoción profunda desfilaron, a lo largo del muelle, las milicias de F. E. T.

Ondárroa, en la historia de España, dió siempre sus mejores hombres a toda empresa marítima, y con los fallecidos en el «Balears» ha contribuido a escribir una de las páginas más gloriosas de esta Santa Cruzada.

Mañana se restablecerán los servicios de autobuses entre Zaragoza y Alcañiz

Zaragoza.—En la mañana del sábado se reanuda el servicio de autobuses entre Zaragoza y Alcañiz, después de algún tiempo de interrupción a causa de la invasión roja.

Esto pone de relieve la normalidad que se impone inmediatamente de los avances de nuestras tropas y la seguridad en que se encuentran estos pueblos recientemente liberados.

El «humanitarismo» de los rojos se ha demostrado en Fuentedotos

Zaragoza.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de que los rojos, en el pueblo de Fuentedotos, profanaron todos los féretros del cementerio del pueblo, esparciendo los restos por el campo.

Ayer, el vecindario se ha dedicado a la piadosa tarea de recoger dichos restos.

Los servicios de Auxilio Social continúan actuando en Aragón

Zaragoza.—El servicio de Auxilio Social a poblaciones liberadas sigue ensiando caravanas de camiones con toneladas de víveres a todos los pueblos que han sido liberados recientemente por nuestro glorioso Ejército.

El Tribunal de Apelación inglés dicta sentencia contra el llamado Gobierno de Euzkadi

Londres.—Se ha fallado por el Tribunal de Apelación de Londres en la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el representante del Banco de Bilbao, en 5 de Junio de 1937, por los productos de dicho Banco en el pleito entablado en el mismo Londres en nombre del citado Gobierno de Euzkadi por Sánchez Román, Lara y Domingo Esparza.

Estos individuos sustentan la invalidez de los poderes otorgados por el Banco en favor de la persona de su libre elección y carencia de derecho a la misma para dirigir el Banco en Londres. El Banco de Bilbao ganó el asunto y fué reconocido el derecho de dirigir por sí mismo sus intereses.

Los agentes del llamado Gobierno de Euzkadi apelaron de la sentencia dictada en primera instancia, y el fallo recaído en la apelación confirma la sentencia apelada.

En los considerandos se estiman como bases de la confirmación de la sentencia el hecho de la ocupación y control del territorio vasco por el Gobierno de Franco y el reconocimiento «de facto» de éste, por parte de Inglaterra, para el control de los negocios en el área de su acción.

Los Tribunales ingleses han reconocido el derecho del Banco de Bilbao para continuar administrando sus propios intereses, negando toda autoridad al Gobierno de Euzkadi para inmiscuirse en su perdido territorio.

Es interesante que se mencionen en los considerandos las comunicaciones del Foreign Office reconociendo «de facto» al Gobierno nacional sobre el territorio vasco para el control administrativo. La sentencia es considerada de gran importancia y ha sido acogida favorablemente en todos los centros londinenses.

CERTIFICADOS de Finales, 7,50 pesetas; todo, los documentos y certificaciones más económicas que las demás Agencias. Gestoría ALBERTA, Pérez Oliva, 3, Salamanca. 12-a-10

ARRIENDO. Se arrienda el todo o separado, en Pública Subasta, de la finca y casa de viña del término municipal de Fuentedotos (Zamora) cuya subasta tendrá lugar en esta Asociación Agrícola Salsanca, el día veintinueve de los corrientes, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Asociación. Fuentedotos 17 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—Presidente, Gerardo Hidalgo. 7-6

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

ZAMORA AL DIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

CONTRASTES

En su reciente y voluminoso reportaje sobre España, el publicista francés, Georges Oudard, no deja de señalar el contraste entre la vida en ambas zonas, en todos los aspectos.

La sensación de seguridad absoluta que experimento circunlando por esas calles sombrías y desiertas (se refiere a un paseo nocturno), estaría muy lejos de experimentarla en Barcelona y en Valencia, donde el transeúnte sea cual sea la protección que las autoridades concedan a los extranjeros, se encuentran, sobre todo de noche, a merced de la brutalidad de un vagabundo que, seguro de impunidad, le mata sin razón alguna si así le place.

El observador imparcial que esperaba, impregnado de descripciones eufémicas, hallar una atmósfera distinta, comprueba en seguida que esta España, la España Nacional, ofrece exactamente el aspecto que debe presentar un Estado civilizado en guerra.

Finalmente, el publicista Oudard, se refiere a la seguridad de la victoria que se respira en la retaguardia nacional: «Esta certidumbre existe, de tal modo, que el recobrar la tranquilidad ganada después de tantos años de inseguridad y de agitación, la población se reconoce ya saboreando de antemano los beneficios de la paz, cuyas dulzuras primeras me hago yo mismo la ilusión de paladear, en el aire de esta vieja Salamanca, cuya celebridad comparto el brillo y el amor a la ciencia y el encuentro histórico de veinte razas sucesivas de combatientes».

ARRIENDO DE PASTOS.—Vadillo de la Guareña (Zamora). Se arriendan los pastos de primavera de este término, para 600 ovejas. Para tratar, con la Junta Directiva de la Sociedad de Labradores de dicho pueblo.—El presidente, JULIO FUENTES.

Crónica breve de la situación militar

El paso del Ebro significa uno de los últimos jalones para el triunfo definitivo

Nuestra ofensiva de Aragón continúa en su apogeo. En los sectores de Huesca, orilla izquierda del Ebro y Alcoriza, se han obtenido muy marcados progresos. En el sector de Huesca, tanto en el Norte como en el Sur, el enemigo ha sido desalojado de buena cantidad de kilómetros. En la parte septentrional se han conquistado seis pueblos importantes y se han limpiado tres carreteras. En la parte meridional, la progresión ha sido de más de quince kilómetros, y han caído en nuestro poder, además de importantes posiciones, una docena de pueblos de los que se ven bien en el mapa.

Con estas conquistas, la carretera de Huesca a Zaragoza, queda despejada y la capital hoscense pierde su situación de primera línea y se libera de la presión roja, que desde hace año y medio la sofocaba. En el sector de Alcoriza, se continúan siempre rectificando nuestras líneas y llevándolas más adelante.

La toma de las importantes posiciones de Costado, Morrón y Vaidelamata, nos acercan de manera notable a los límites de la provincia de Castellón de la Plana.

En cuanto al sector del Ebro, tenemos que decir que nuestro avance merece capítulo aparte. Con la eficaz conquista de los importantes pueblos de Vellilla y Pina y alcance de la carretera general de Francia en un kilómetro, se corta casi por la mitad la distancia que separa a Zaragoza de Lérida.

La genial maniobra del paso del Ebro está dando sus frutos. La operación efectuada con éxito completo, supone la adaptación de la gran ofensiva de Aragón a las condiciones geográficas de terreno.

Por de pronto, se puede decir que el Ebro, como apoyo natural favorable de los rojos a una acción ofensiva, se encuentra desbordado por nuestra tropa. Cuando un ejército lleva la iniciativa y va hacia la liquidación rápida de la guerra y lleva un río del de la categoría del que nos ocupa, su primera y

primordial preocupación es cruzarlo, tratando de llevar su acción ofensiva al corazón del terreno enemigo.

El procedimiento ha sido perfecto y llevado con esa rara habilidad de la dirección excepcional que lleva a nuestros ejércitos a vencer siempre.

El paso del Estrecho, al iniciarse el Alzamiento glorioso, que clavó en la entraña de España la primera flecha de la victoria, puede ensamblearse con el cruce del Ebro, que significará en nuestra guerra uno de los últimos jalones del triunfo definitivo.

Cuando los marxistas se sentían amargados y empujados por Huesca, en la línea de Caspe-Alcañiz, se caen los kilómetros de su frente, aumentando las comunicaciones con Francia y derrumbando todas sus defensas en el frente de Zaragoza.

El paso del Ebro es la culminación de un frente que se extiende desde el Norte de Huesca hasta el Sur de Alcoriza, para lograr más de doscientos kilómetros.

La guerra que vivimos, repito, va de veras y los límites con la región de Cataluña, y nos resultan pequeños para operar. Por eso sin duda estamos también tocando la línea límite de Castellón de la Plana.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico Establecimiento: Casimiro Borrego, de una herida curante en el pabellón auricular derecho; Gabriel Ríos, de erosiones en el dedo pulgar de la mano derecha; Miguel García, de una herida curante en el brazo derecho; Mariano Galán, de una fiebre curante en el codo derecho; Constantino Casas, de herida curante en la región palmar de la mano derecha; José Torres, de otra curante en el pulgar de la mano derecha, y Manuel Corral, de erosiones en el brazo izquierdo.

COCINERA.—Se desea buena cocinera, presentando referencias. Informes, calle de Don Bosco, 1. (Avenida de Canale). 1-1

PICADORAS DE CARNE.—Grupos completos con motor y sin él. MANTUTORAS hasta 13 kilos. FRENSAS DE CHICARROS, MOTORES, BOMBAS. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo MIAÑERA.

SE ARRIENDAN pastos de primavera para 300 cabezas de ganado lanar, en Huermos de San Joaquín (Valdemiel). Para tratar, con su dueño en dicha finca. 3-2

Ultramarinos LOS CUBANOS

José Hernández González. Edificio del Gran Hotel. Salamanca.

Table listing various food items and their prices, such as 'Una lata de 1/4 k. Mejillones, pesetas 0,30', 'Una idem de idem de Almejas, 0,75', etc.

WINO OLIVIDE BUIED-ESTOM. Coñac ANTIQUARY y Jerez CARTABLANCA. Son dos especialidades de la casa Wines de Don Juan Blázquez. Pidaslas en todas partes. Representante para Salamanca Rafael Cordon, Salamanca y su provincia.

LOTERIA NACIONAL

PRIMER SORTEO. QUE SE CELEBRARA EN BURGOS EL 1.º DE ABRIL DE 1938. Premio Mayor: 100.000 pesetas. Ya hay décimos a 3 pesetas y billetes, a 30 idem en la ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 2 J. A. PRIMO DE RIVERA, 14 Y 16 SALAMANCA

El Via Crucis del domingo. Por la Junta de Fomento de la Semana Santa y Fiestas tradicionales de Zamora se viene laborando incesantemente en la organización, cooperando con las autoridades eclesiásticas, del solemnisimo Via Crucis que para impetrar del cielo la pronta y victoriosa terminación de la guerra contra el soviet, se efectuará el domingo, a las tres de la tarde.

A dicha hora, y tras laboriosa organización que se estudia, partirá la peregrinación de la iglesia de San Juan a la ermita del Santo Cristo de Morales, entonándose plegaria durante el trayecto y rezándose el Via-Crucis.

Irán a la ermita, conducidos a hombros, y en sus "pasos" respectivos, las imágenes de Jesús Nazareno y la Soledad, acompañados con velas todas las Cofradías, Asociaciones religiosas y fieles.

Los heridos de la guerra asistirán también, y aquellos que por su estado no pueden ir por su pie, se les trasladará a la ermita en coche.

Los pueblos vecinos a la ermita del Cristo de Morales han sido invitados a concurrir al piadoso y brillantísimo acto. Llegada la peregrinación a la ermita, y previa colocación en lugar adecuado de las imágenes que en ella formarán, se distribuirá a los concurrentes, en forma de que todos puedan escuchar el sermón de penitencia que predicará en las inmediaciones de la ermita un Padre Misionero.

Al terminar, se emprenderá el regreso a la ciudad, entrando en ella por el puente metálico, Avenida de Portugal, calles de Santa Clara, Ramón y Cajal y Plaza Mayor, entonándose al llegar a este lugar una Salve popular y reintegrándose las imágenes de Jesús Nazareno y la Soledad a la iglesia de San Juan y disolviéndose la comitiva.

La entrada en Zamora se hará al oscurecer.

Todas las autoridades provinciales y locales han colaborado eficaz y entusiastamente a la organización de la magnífica ceremonia, la que presidirá en unión del señor jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y presidente de la Junta Pro Semana Santa y fiestas tradicionales de Zamora.

Falta poco para la magna fecha y hay gran entusiasmo por el gran Via Crucis, pues Zamora, haciendo honor a su bien probado catolicismo y religiosidad, ha de asistir en pleno. A Nuestra Madre de las Angustias.

El próximo día 31, dará principio en la iglesia parroquial de San Vicente Martín, el solemnisimo tradicional Novenario en honor de Nuestra Madre de las Angustias, venerada imagen a la que los zamoranos profesamos gran devoción.

Todos los días se dirán misas rezadas y novenas; así como misa solemne. Por la tarde será la función religiosa exponiéndose el Santísimo y predicándose el sermón y a continuación se rezarán novenas hasta las nueve de la noche.

Recuerdo triste. Acaba de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de un hombre bueno, hidalgo, caballeroso, don Mariano Núñez Alegria, director que fué durante muchos años de EL ADELANTO, de Salamanca.

Y en esta infuista fecha para sus familiares, para Salamanca, para EL ADELANTO y para cuantos en él trabajan, bien sea con un esfuerzo mental, bien manualmente, el último de los corresponsales del periódico no podría ostentar dignamente el título, que por título lo tengo más que por cargo, y menos dignamente llamarse amigo, si en estos instantes en que se recuerda su muerte no le tributase el homenaje debido a quien, como él, le dió pruebas bien patentes de cariño y consideración.

Y bien sabe Dios que no es el homenaje de cumplido al director y amigo muerto, sino reverente, emocionado y sentido, como cumple a un hombre que en todo momento trenó la bandera de la sinceridad.

Queda aún en EL ADELANTO por cubrir aquel vacío que dejó nuestro don Mariano; su vida festiva, chispeante, llena de moralejas y enseñanzas, cual la de nuestros grandes fabulistas, no volverá a vibrar en estas columnas, para regocijo y ejemplo de los lectores.

Nadie con la facilidad suya para mover la pluma e instruir y ejemplarizar deleitando. Por eso sus familiares perdieron al ser más querido; Salamanca, un hijo precioso; EL ADELANTO, su mejor pluma; y los que en él trabajan, el timonel, el hermano, el amigo.

Infuista fecha, repito, para todos, la del aniversario de su muerte, que nos recuerda la pérdida de un valor como lo era don Mariano Núñez Alegria, no sólo porque reunía todas las características buenas y en grado superlativo, que pueden adornar a un ciudadano, sino porque su vida no volverá a cantar, su pluma no volverá a moverse, su in-

teligencia no volverá a encan-zarnos ni a cautivarlos su carácter afable y simpático.

Con una humilde plegaria, yo pido a lo alto el descanso eterno del llorado muerto, y con estas líneas quiero expresar lo que le quería y el grato recuerdo que de él conservaré mientras viva.

Sépanlo su respetable viuda, hijo, hermanos, demás familias res, Salamanca y EL ADELANTO, a los que renuevo la expresión de mi verdadero sentimiento por la pérdida del buen don Mariano, en el primer aniversario de su muerte.

A. MOSTAJO

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1153.

DR. CAMISON OCULISTA. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1). Teléfono 2097.

CONCURSO LITERARIO DE "LETRAS". 1.000 pesetas en premios. "Letras", la revista literaria popular que ha alcanzado en poco tiempo tan gran prestigio y difusión, publica en su último y emocionante número "La misteriosa muerte del doctor Crisp".

Dr. C. Población. CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana. ERAS, 10.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

Doctor R. Ramos. NO PASARA CONSULTA HASTA PRIMERO DE ABRIL. J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 38, pral. Consulta, de diez a una.

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramos del Manzano, 42.

Una gran revista

Acaba de aparecer el primer número de la revista «Yo», órgano oficial de la mujer nacional-sindicalista. Se puede contar entre las mejores revistas de Falange, y que en línea ascendente el número de «Vértice», «F. E.», etc. Yo está dedicada a las mujeres y precisamente por eso debe tener mayor acogida en el público. En «Yo» encontraréis, mujeres de la Nueva España, todo lo que puede interesar. La actividad desplegada por las Secciones Femininas antes del Glorioso Alzamiento Nacional y la labor realizada desde el 18 de Julio...

En «Yo» encontraréis también muchos consejos del doctor a la mujer española; en ella también páginas de cultura física, la labor que realiza «Auxilio Social», También figura una página dedicada a la Religión, presentada de una manera sugerente. Las páginas están impresas en colores perfectos. Y bellos dibujos sabiamente combinados y coloreados con maestría.

En este primer número nos saluda con fotografías de José Antonio Primo de Rivera, Pilar Primo de Rivera, Marichu Mora, Mercedes Sanz Bachiller, Dora Laguna, Cándida Cadenas, Ladruejo, María Rosa Urraca Pastor, Angelita Pla y María Jovina Viñamata.

Confiamos también con grandes colaboradores, como son: Alfonso Ladruejo, Marichu Mora, Pilar Primo de Rivera, María Jovina Viñamata, doctor Lluque, José Pérez de Urbel, Fermín Cardaga, Vicente Espinal, Agustina Foxá, P. Gar-Mar, S. J., etcétera, etc.

«Yo» es la «Yo» de Isabel, la reina española por excelencia, y por la que Fernando tomó el poder. Sublime tarea es la que tiene que realizar esta gran revista. La «Yo» significa unión; por lo tanto, esta letra nos tiene que unir a todos en apretado abrazo, y con ella levantar la España. Una, Grande y Libre que todos anhelamos. — La delegada provincial de P. y F. Femenina.

Jefatura Local. El próximo domingo, día 27, presentarán a las once de su mañana, hora oficial, en el Cuartel de Milicias (paseo de San Antonio), todos los afiliados de Falange local, uniformados con guerrera o camisa, y si alguno careciera de las dos prendas de uniforme indicadas, se presentará igualmente, pues la presencia de uniforme no le exenta del cumplimiento de esta orden, como tampoco el no estar encuadrado y exento de vigilar la noche.

A la hora indicada se pasará lista, por lo que se recomendará más exacta puntualidad. Salamanca, 26 de Marzo de 1938. El Año Triunfal.—El jefe local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Avisos importantes

Basarán por esta Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS (Zamora, núm. 4), de doce a una, y durante los días de este mes, todos aquellos médicos, enfermeras y personal auxiliar que pertenecían a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a aquellos no afiliados que les interesase prestar sus servicios en establecimientos benéficos el día en que sean liberadas capitales de importancia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 24 de Marzo de 1938. Victor Chaves Llamín de Clairac. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Magisterio Español del Magisterio

Aviso importante. De los haberes del presente mes, se descontará a los afiliados, por los señores habilitados, las cuotas de Febrero y Marzo, en el sucesivo se hará trimes-tralmente. Los afiliados que no perciban

ESMALTES GOYA

Representantes toda España. Gran novedad, fácil venta. Generalísimo Franco, 41. SALAMANCA

LA CRUZ DEL CAMPO

S. A. Sevilla. CERVEZA EN BARRIL Y CAJAS DE BOTELLAS. Depositario: Manuel Gonzalo Torres. Transportes Excelsior. Teléfono 1310 : Salamanca. Publicidad R. E. L.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 699.1. Sombra, 13.6. Mínima, 4.4. Seco, 32. Húmedo, 24. Viento S. — Fuerza, 1. Cielo cubierto casi. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Ayer en la Facultad de Medicina

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL CATEDRÁTICO DON SERAFIN PIENA CATALAN

Ayer, a las cinco de la tarde, en la Facultad de Medicina, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema «Enfermedades infecciosas de los Ejércitos en campaña», el catedrático de Higiene y Microbiología y decano de la Facultad, don Serafin Pierna Catalán.

Las primeras palabras del conferenciante son para dar las gracias, en nombre de la Facultad de Medicina, a todos los que tomaron parte en este curso y a todos los extrauniversitarios que desearon exponer el resultado de sus estudios, trabajos e investigaciones.

Justifica el porqué de entre las enfermedades infecciosas le presta especial interés al tifus exantemático, fundamentándolo en razones de índole práctica y en razones de interés científico.

En una guerra como la nuestra actual, en que el Ejército nacional lucha contra las llamadas Brigadas Internacionales, integradas por gentes de los más bajos fondos sociales de países como Rusia, Polonia, Checoslovaquia, etc., países en los cuales el tifus exantemático es endémico, agregado a las condiciones especiales de la vida en campaña, fatiga, hacinamiento, parasitación de los individuos, etcétera, sólo un milagro de la Providencia ha hecho que el tifus exantemático no haya hecho su aparición.

Por eso, y por el peligro que significaría su aparición, es por lo que creo de interés refrescar ideas respecto a su etiología, a su clínica, a su agente transmisor y a su profilaxis.

Hace a continuación un resumen histórico del tifus exantemático, por el que se justifica el nombre de tifus bélico con que también se le conoce.

Al hablar de su etiología, establece las relaciones que pudieran existir entre las llamadas enfermedades por Rickettsias, entre las que figuran la enfermedad del Brill, la fiebre punteada de las montañas rocosas, la fiebre de las trincheras, la fiebre fluvial japonesa, el tifus de Manchuria y algunas otras.

Hace especial mención de los trabajos de Plotz, de Weil y Félix y de Ricketts y Rocha Sima, así como los más modernos de la comisión norteamericana en Polonia. Hace referencia al virus exantemático, considerándolo como virus filtrable, señalando las propiedades más importantes.

Pasa después al estudio clínico de conjunto y al análisis de los síntomas más interesantes



para el diagnóstico y que a la vez pueden servir para formar un juicio pronóstico de la enfermedad. Nos habla de las formas clínicas, fijando especial interés en las formas leves, abortadas, en los niños, que tan importante papel juegan en la propagación de la enfermedad. En el capítulo de diagnóstico hace referencia a los métodos de laboratorio, especialmente a la reacción de Weil-Félix.

Sobre el tratamiento habla del método sintomático, del método de Danielopolu y del tratamiento específico.

Respecto a la profilaxis, cita al doctor Cortezo como el primero que sospechó el agente transmisor, confirmado después por Nicolle, y hace especial mención de la epidemiología en los medios castrenses, cuestión de gran interés cuando se tiene que luchar contra una epidemia en estas condiciones.

Labradores: Si necesitáis garbanos de siembra y os halláis afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, haced vuestros pedidos, antes del día 27, al delegado provincial de Agricultura, Zamora, 4.

La Exposición de los artistas ex-combatientes de la Guerra de Etiopía

Roma.—Ha sido inaugurada la Exposición de los artistas ex-combatientes de la Guerra Oriental Italiana.

La interesante Exposición ha sido inaugurada por el presidente de la Confederación fascista de los profesionales y de los artistas. Se compone de pinturas, dibujos y esbozos de tema africano, obra de los combatientes italianos, en las horas de descanso durante su permanencia en Abisinia.

En el puesto de honor figuran los dibujos de Antonio Locatelli, ganador por tres veces de la Medalla de Oro, heroicamente caído en Lekempti. (USL)

¿Jaqueca? ¿Mal-estar? Use "Laxibero"

También Vd. necesita tener, lo mismo que el herrero, un cuerpo fuerte, agil y libre de dolores para poder cumplir con sus obligaciones diarias. Al encontrarlo abatido le conviene tomar a tiempo 2 tabletas de



Se abate el dolor y se recupera el bienestar. Cada vez que se abate le conviene tomar a tiempo 2 tabletas de



BANCO DE BILBAO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito voluntario número 404, expedido por este Banco el día 26 de Mayo de 1936, comprensivo de 171 Obligaciones del Ayuntamiento de Salamanca, Deuda de Conversión y Consolidación, emitidas el 1.º de Enero de 1936, números 1.092-1.262, se notifica al público, por tres veces, con intervalos de diez días, y se advierte que si transcurrido un mes de la fecha de este anuncio no se presenta reclamación justificada se expedirá duplicado del mencionado resguardo, de acuerdo con lo que señalan los Estatutos del Banco en su artículo 6.º, quedando nulo y sin efecto el original, y el Banco exento de toda responsabilidad.

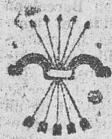
Salamanca, 26 de Marzo de 1938. El Año Triunfal.

Por el Banco de Bilbao, Sursursal de Salamanca, el Secretario, Juan Sánchez-Tabernero.

Lea usted EL ADELANTO

REALIDAD SUPREMA

Por J. B. PEREZ DE CABO



...Y en el campo, bordeado por el riachuelo—no agua ya, sino sangre—, millares de cadáveres coplan y cristalizan en el ademán supremo el gesto de millares de almas que antes de partir formularon la incontestada pregunta: «¿por qué mueres, hombre?»

Todos podemos disimular y simular. Cada hombre es un ánfora de ficciones. La realidad de los vivientes no es ontológica, ni siquiera cosmogónica. Las cosas no existen si no les da vida la mente humana. El mundo se le ofrece palpitante a Sócrates, porque segundo tras segundo lo fabrica el «demonium» de Sócrates.

Para ver un mundo de realidades ontológicas, es necesario morir, esto es, dejar de ser hombre. Traspasado el umbral de la vida—de la personalidad humana—, el mundo es «per se», sin necesidad del acto de creación (recreación) de la mente del hombre.

El mundo de los muertos es, pues, el único mundo real, objetivo, y, por eso, eterno: por ser todo eso, es el mundo de la verdad.

Por eso los muertos son la única—no ya la suprema—realidad. Por eso las Causas de Dios—realidad infinita (Ego sum qui sum)—, son atestiguadas por los «mártires», esos hombres que dejan de serlo en su afán inconcebible de penetrar en el mundo de la verdad real, donde el espíritu no induce ni deduce, ni entiende, sino simplemente «mira».

El ángel de la Muerte—el más hermoso y ca-

lumniado de los ángeles—descendió en su carroza de luz para recibir las almas de los ex-hombres y contestar a la última pregunta de los hombres.

Allá, en los espacios, donde los nuestros montan la guardia eterna y donde por eso es objetiva la verdad que ellos atestiguan con su «mártirio», el más hermoso de los ángeles «vió» la pregunta que crispa en último ademán el cuerpo de los que morían.

Y vió también desde su carro de fuego la respuesta que más allá de los espacios iba escribiendo la Historia: «El hombre muere por unos versos, por unos símbolos, por unos gritos, que son la voz del amor llamado a la muerte. Muere para que sean otras diferentes de las suyas las verdades recibidas, las verdades humanas. Y esta es la eterna tragedia del hombre: la vida humana es círculo que gira eternamente. La verdad humana de hoy es, en un punto del futuro, la verdad humana de ayer, la misma verdad humana que maldijeron unos y otros bendijeron antes de formular el alma la última y definitiva pregunta que crispó el cuerpo en el instante de lanzarse a la perdurable serenidad del espíritu.

En el límite de la muerte y de la vida resonaba con ecos de eternidad la pregunta suprema, como en un templo la carcajada de una bacante.

Y en el centro del círculo de la vida, en función de fuerza impulsora del movimiento del mundo, retumbaba la respuesta de la Historia como un canto en que se fundían el amor y la muerte.

Labradores de Salamanca:

F. E. T. y de las JONS, que es acción y no palabrería, ha conseguido, por mediación de sus autoridades, con rapidez inusitada, para sus afiliados de Salamanca y provincia, del ministro de Agricultura, treinta vagones de nitrato para abono de tierras. Los que necesitáis dicho producto, solicitadlo del delegado provincial de Agricultura, Zamora, 4, antes del día 27 de corriente mes.

Comentarios al discurso de Chamberlain

Se cree que los laboristas y liberales han reconocido la oportunidad de cesar en su oposición sistemática

Las declaraciones del primer ministro inglés han sido favorablemente acogidas en todas partes

Roma.—Los periódicos reproducen en primera página, textualmente, las declaraciones hechas ayer por Chamberlain en los Comunes, subrayando con títulos llamativos la condición expresada por el primer ministro de la posibilidad de un acuerdo italo-británico como resultado de las conversaciones de Roma. Igualmente destacan en títulos la declaración de que Gran Bretaña no asume ningún compromiso de intervención automática a favor de Checoslovaquia y que continuará manteniendo la no intervención en España.

Informes de Londres hacen resaltar la profunda impresión producida en Londres por las claras declaraciones de Chamberlain y la abstención en el voto final de laboristas y liberales.

Esta abstención — escribe el correspondiente de «The Messenger» — causó no sólo sorpresa, sino grandes comentarios, porque varios creen poder interpretarla como un indicio de que los laboristas y liberales han reconocido la oportunidad de cesar en su oposición sistemática contra la política exterior de Chamberlain ante el fracaso evidente de la agitación que habían planteado en estas últimas semanas contra esta política. (Stéfani).

Praga.—Las declaraciones de Chamberlain son acogidas bastante favorablemente por la prensa checoslovaca, porque, dicen los periódicos, a Checoslovaquia le basta saber que el Gobierno británico considera que si estallase un conflicto, éste no quedaría circunscrito. «Lidova Nová» dice que el hecho de que Chamberlain insistiera de nuevo en que las relaciones franco-británicas y en el aumento del armamento es muy importante para Checoslovaquia y muy significativo para el eventual agresor.

«Narodny Politika», refiriéndose a las minorías, afirma que cuando Londres se haya persuadido de la inutilidad de todos los esfuerzos y de la buena voluntad del Gobierno de Praga para satisfacer los deseos razonables de las minorías alemanas, se encontrará de nuevo ante la cuestión que por el momento, quiere evitar.

El órgano del partido Hentlein «Zeit», dice que Chamberlain al rechazar comprometer automáticamente a Gran Bretaña a intervenir a favor de Checoslovaquia, invita a Francia a mirar la cuestión bajo el mismo punto de vista. Los franceses que tuvieron un papel decisivo en Europa pueden mostrar ahora prácticamente su voluntad de paz». (Stéfani).

París.—El discurso de Chamberlain ha tenido gran eco en Francia y en su conjunto ha causado buena impresión. El oficioso «Le Petit Parisien», está hasta entusiasmado y dice que jamás un primer ministro británico se expresó con tanta persuasión sobre el hecho de que tanto en paz como en guerra, la suerte de Gran Bretaña y Francia estará fatalmente unida.

La declaración del primer ministro, según el mismo periódico, excede al compromiso de Locarno y a los acuerdos de Londres de Marzo de 1936, asegurando a Francia y Bélgica la asistencia británica en caso de agresión no provocada. Sin embargo, «Le Petit Parisien» y otros periódicos, hubiesen deseado de Chamberlain declaraciones aumentando sus compromisos respecto a Checoslovaquia.

Según «Le Figaro», la frontera británica continúa estando en el Rhin y Francia apreciará la confirmación de este compromiso. Según «Action Française», las declaraciones de Chamberlain no satisfarán al Gobierno francés, que esperaba compromisos precisos y formales. (Stéfani).

Nueva York.—Según «New York Times», el discurso pronunciado por Chamberlain sobre política extranjera de Gran Bretaña, es un elogio fúnebre del principio de la seguridad colectiva. (Stéfani).

Adelantemos los relojes

Esta noche a las once...

Recordamos a nuestros lectores que esta noche, a las once, habrán de adelantarse sus relojes sesenta minutos, para adaptarlos al horario oficial. Y para que sirva de norma, reproducimos el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, que así lo dispone: Dice: «Considerando la conveniencia de que el horario nacional marche de acuerdo con los de otros países europeos, y las ventajas de diversos órdenes que el adelanto temporal de la hora trae consigo.

DISPONGO: Artículo 1.º El sábado, 26 de Marzo, a las veintitrés horas, será adelantada la legal en sesenta minutos. Artículo 2.º El sábado, 1.º de Octubre próximo, se restablecerá la hora normal.

Art. 3.º El servicio de ferrocarriles se ajustará, en lo relacionado con el adelanto de la hora, a las reglas establecidas en la Real orden de 5 de Abril de 1918.

Art. 4.º En la Administración de Justicia se tendrá presente lo dispuesto en la Real orden de 11 de Abril de 1918, para evitar que el tránsito de uno a otro horario pueda ocasionar perturbaciones en dicho servicio.

Art. 5.º La aplicación a la industria y al trabajo del nuevo horario oficial no ha de dar lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal.

Art. 6.º Por los Ministerios y organismos correspondientes se dictarán las pertinentes disposiciones complementarias para la debida ejecución de este Decreto.

Dado en Burgos, a 19 de Marzo de 1938. El Año Triunfal.—Francisco Franco.—El vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez Jordana.

LA PRIMERA BANDERA ITALIANA

Milán.—El mariscal De Bono, el conde de Turin, el duque de Bergamo y el subsecretario de la Guerra han asistido a la solemne ceremonia del homenaje a la primera bandera italiana.

La ceremonia ha tenido lugar en el aniversario de las «Cinco jornadas de Milán», uno de los episodios más gloriosos del «Risorgimiento» italiano.

Esta primera bandera tricolor surgió cuando la Patria italiana estaba en parte desmembrada en pequeños estados y en parte bajo el dominio de los extranjeros. En Octubre de 1796 ondeó a viento por la primera vez, a la cabeza de la Legión lombarda, en las batallas napoleónicas.

Tres meses después, en el Congreso Cispadano de Reggio Emilia, fue proclamada emblema oficial de la Patria unificada desde los Alpes hasta Sicilia. En la bandera descolorida y desgarrada resalta todavía en letras de oro la frase: «Legione Lombarda dei Cacciatori a cavallo». El año pasado, por las gestiones de una alta personalidad, esta bandera fue traída del extranjero y confiada en custodia, por voluntad del Duce, a la ciudad de Milán. (USL).

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los conflictos sociales agravan aún más la situación de Francia

En Lituania se ha constituido nuevo Gobierno, bajo la presidencia del Abad Mirón

UNA CONDICION ESENCIAL PARA LA SEGURIDAD FRANCESA

París.—Bajo el título «¿Cuándo se envía embajador a Roma?», Dominio examina de nuevo esta cuestión, que desde hace largo tiempo estudia. Según este escritor, el inmediato nombramiento de embajador francés en Roma es una de las condiciones esenciales para la seguridad francesa, y afirma que Francia no puede permitirse tener irresoluto el problema de la frontera que defender. Los adversarios del nombramiento de embajador en Roma afirman que el Gobierno británico puede muy bien defender los intereses franceses. Pero, en este caso—refuta Dominico—, Francia deberá resignarse a convertirse en uno de los dominios británicos. (Stéfani).

EL SENADO, CONTRA EL GOBIERNO

París.—El voto del Senado, contrario al proyecto financiero del Gobierno, es considerado en los círculos políticos de París como el preludio de la batalla que el Senado se propone librar contra el Gobierno si persiste en no querer ceder la plaza a un nuevo Gobierno de Unión Nacional.

Se hace observar que si el Gabinete Blum hubiese presentado ayer la cuestión de confianza, habría sido inmediatamente derribado.

Esta situación será examinada esta mañana en el Consejo presidido por Blum. (Stéfani).

BONCOUR INFORMO DE LA SITUACION INTERNACIONAL

París.—Acercá de la extensa exposición que el ministro del Exterior, Boncour, leyó en la reunión del Consejo de ministros sobre la situación internacional, y por la cual, según el comunicado oficial, Blum y todos los ministros le felicitaron, aprobando la obra efectuada por el jefe del Quai d'Orsay a favor de la paz, se sabe que el discurso pronunciado ayer por Chamberlain fué objeto de gran discusión.

El Consejo de ministros tomó acta con satisfacción de las declaraciones del primer ministro británico respecto a Francia. (Stéfani).

UNA REUNION EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Londres.—Todos los diputados laboristas, con los miembros del Directorio de la Trade Unión y con delegados del partido laborista nacional, se han reunido esta mañana en uno de los salones del Parlamento para definir la actitud a adoptar ante la Cámara y ante el país sobre la política internacional del Gobierno y sobre el abandono de las restricciones sindicales pedidas por el Gobierno con relación a la aceptación del programa de rearme. (Stéfani).

UNO QUE VOLO CON EL DIABLO

París.—Varios millares de huelguistas de la industria química de la región de Marsella tuvieron una sorpresa al saber que la Caja de Socorro para huelga y paro de su industria ha desaparecido, con el secretario de los Sindicatos obreros. Este último dejó una carta diciendo que transportaba los fondos a Barcelona para socorro de los marxistas y obreros de las fábricas de municiones de dicha capital. (Stéfani).

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA

París.—Veinte mil obreros de las fábricas de autos Citroën se declararon en huelga hace unos días. La huelga se extiende a otras fábricas metalúrgicas y mecánicas de la región parisense.

Los obreros de las fábricas de autos Renault amenazan igualmente con declararse en huelga hoy en signo de solidaridad. Este nuevo retudecimiento de los conflictos sociales hacen vivir a Francia, en plena crisis financiera y política, un temible cuarto de hora. (Stéfani).

PARIS.—Otras fábricas metalúrgicas y mecánicas han sido ocupadas por los huelguistas de la región parisense, cuyo número se eleva, por lo tanto, a 30.000 aproximadamente.

La situación es grave y el Gobierno hace esfuerzos desesperados para arreglar el conflicto. En la Presidencia del Consejo y en el ministerio de Trabajo es un continuo ir y venir de ministros y delegados de patronos y obreros. El Comité Ejecutivo de la Federación del Trabajo, dirigido por Jounhaux, ha celebrado ya dos entrevistas con los ministros encargados de ocuparse de estas diferencias. Nuevas reuniones se celebrarán en la Presidencia del Consejo. (Stéfani).

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE SALAMANCA

Matrículas gratuitas Desde el día de la fecha hasta el día 9 del próximo mes de Abril, podrán solicitar dicho beneficio, para la convocatoria de Junio, los alumnos de enseñanza no oficial que, con arreglo al Decreto de 2 de Mayo de 1935, se encuentren comprendidos en alguno de los casos siguientes: a) Los alumnos que justifique escasez de recursos. b) Los hijos de familias numerosas. c) Los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional o sus hijos. En la secretaría de este Centro y horas de diez a una de la mañana, de todos los días laborables, pueden solicitar los interesados las aclaraciones que precisen.

Salamanca, 25 de Marzo de 1938. El Año Triunfal. — El secretario, Eulalia Rabanada.

DEPORTES

Las Copas del Campeonato Mañana, juegan partidos de la Copa La Victoria, el Instituto V. O. J., a las tres en punto y Galatrava y Juvencia, a las cuatro y media.

Partidos difíciles ya que la exposición de las Copas les hará rendirse más de lo que normalmente rendirían los equipos. Nos acosan, preguntando que once de la 1.ª división va a jugar pronto en Salamanca.

No podemos aún decir nada, pero los recordamos a los aficionados que de el vino un entrenador a Salamanca y no podemos decir más.

COMPRO máquinas de escribir usadas, todas las marcas. CABA MONTERO, Rúa 16, SALAMANCA.

DOCTOR Miguel Becerro Médico y Cirujano Espoz y Mina, núm. 2 (centro-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urticarias Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º